

Montevideo, 19 de julio 2016

LLAMADO A PASANTÍAS ACADÉMICAS PARA LA PARTICIPACION EN LA INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PROYECTO

1. Introducción:

En el marco del documento relativo a Pasantías Académicas del Deapa, aprobado por el Consejo el 16 de julio de 2014, (**Exp. N° 031710-001040-14**) El Deapa realiza un llamado a pasantías académicas para realizar actividades de apoyo a la investigación a realizarse en Deapa Central, en torno a la temática "Habitat Sostenible".

Desde el 2014 el Deapa se encuentra abocado a la planificación del Seminario Montevideo. En esta ocasión con el objetivo de organizar la 16ta edición a desarrollarse durante el primer semestre del 2017, en torno a la temática del Habitat Sostenible, se ha conformado un grupo de trabajo (GT), integrado por docentes de las cátedras de anteproyecto y proyecto del conjunto de los Talleres, que desarrollará una actividad exploratoria en torno al tema planteado desde la mirada proyectual y establecerá los lineamientos necesarios para el abordaje del Seminario.

La pasantía propuesta se enmarca en dicha actividad, entendida como de "exploración y formación conjunta" que reunirá docentes de distintos talleres y estudiantes.

2. Objetivo y organización:

Se involucrará un docente por taller (9) y un grupo de estudiantes para desarrollar un espacio de reflexión e investigación en torno al tema sostenibilidad y su relación con el proyecto que involucrará tareas de registro, documentación, organización y sistematización.

El Deapa a través de su Comisión Directiva conformará el ámbito académico responsable de la actividad descrita.

Se pretende:

- Obtener un análisis de la situación del campo a observar, construir una reflexión sobre el estado del arte y un mapa conceptual de la relación entre sostenibilidad y proyecto, con el objetivo de definir y ajustar algunos temas problema y proponer abordajes posibles a los mismos, que se desarrollarán durante el SMVD 2017.

Se designará un docente G° 3 o superior responsable de la tutoría de cada pasante.

3. Aspirantes:

Los aspirantes deberán cumplir con el régimen de previas correspondientes a cursos opcionales al momento de efectivizar su inscripción a la pasantía.

4. Duración y carga horaria:

La pasantía para este caso, se desarrollará en cuatro meses, del 15 de agosto al 15 de noviembre del 2016, con una dedicación de 3 horas semanales de carácter presencial y 3 horas semanales de actividad independiente, sumando **90 horas** totales equivalentes a **6 créditos** curriculares. (90/15=6) 50% presencial. Se plantea para la actividad presencial la participación de 1 día semanal de 3hrs (lunes o miércoles de 19 a 22hrs).

5. Llamado y designación:

El departamento solicita realizar un llamado para la inscripción de estudiantes a fin de realizar la designación.

6. Evaluación:

A los efectos de la evaluación de la pasantía, el estudiante deberá participar activamente en todas las actividades previstas en el plan de trabajo, presentar la documentación fehaciente de lo realizado en formato digital e impreso y entregar un informe crítico del trabajo realizado.

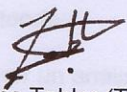
La evaluación del estudiante estará a cargo de un tribunal integrado por el tutor y dos de los docentes participantes de la investigación.

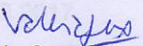
Por Deapa

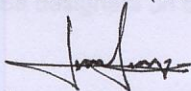
Daniella Urrutia

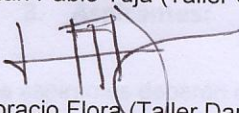
Coordinadora

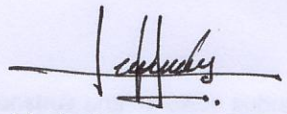
Por Grupo de Trabajo

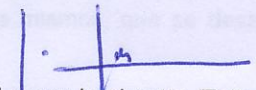

Carolina Tobler (Taller Apolo)


Valeria Seco (Taller Berio)


Juan Pablo Tuja (Taller Comerci)


Horacio Flora (Taller Danza)


Martín Fernandez (Taller De Betolaza)


Lorena Logiuratto (Taller Perdomo)


Mario Baez (Taller Scheps)

Alvaro Trillo (Taller Schelotto)